

ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL						Indicativo Serial	11074429
REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN							
Datos de la oficina de registro			Notaría 11				
Clase de oficio:	Registral	Notaria	☒ Canvial	Corregimiento	Imp. de Policía	Código	147
Zona: Desplazamiento - Municipio: Concesionario en Intervención de Policía							
COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI							
Datos del inscrito							
Apellidos y nombres completos							
ARISTIZABAL CANDELA JHON DOWGLAS							
Documento de identificación (Clase y número)					Sexo (en Letras)		
Cédula de Ciudadanía Nro. 16.791.747					Masculino		
Datos de la defunción							
Lugar de la Defunción País: Desplazamiento - Municipio: Concesionario en Intervención de Policía							
COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI							
Fecha de la defunción			Hora		Número de certificado de defunción		
Año	2024	Mes	JUN	Día	05 20:30	24067620586318	
Inspección en persona la sentencia			Presencia de inscrito		Fecha de la sentencia		
☒			☐		Mas		
Documento cancelado			Número y cargo del funcionario		Día		
Autorización judicial			Certificado Médico		SANDRA LORENA FERNANDEZ CHAVES - FISCAL 156 SECCIONAL		
Datos del decesante							
Apellidos y nombres completos							
GOMEZ HERNANDEZ LUIS ANGEL							
Documento de identificación (Clase y número)					Firma		
Cédula de Ciudadanía Nro. 13.990.849							
Primer testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)					Firma		
Segundo testigo							
Apellidos y nombres completos							
Documento de identificación (Clase y número)					Firma		
Fecha de inscripción							
Año	2024	Mes	JUN	Día	07	ALFONSO RUIZ GOMEZ	
ESPACIO PARA NOTAS							
ASENTADO MEDIANTE AUTORIZACION JUDICIAL SPQAT 76207163091552024817							

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

27528274

NOTARIA DIECIOCHO

CALI - VALLE

SECCION GERICICA

INSCRITO: 1. Primer apellido: ARISTIZABAL, 2. Segundo apellido: AVILA, 3. Nombre: ALEJANDRA CATALINA, 4. Sexo: FEMENINO, 5. Fecha de nacimiento: 18 OCTUBRE 1999, 6. Lugar de nacimiento: COLOMBIA, 7. Departamento: VALLE, 8. Municipio: CALI

SECCION ESPECIFICA

1. Clases: Maternidad, 2. Documento: Certificado de nacimiento, 3. Nombre del titular: ALEJANDRO AGUDELO, 4. Fecha de nacimiento: 23, 5. Nacionalidad: COLOMBIANA, 6. Profesión: ESTUDIANTE, 7. Nombre: JHON DOWGLAS, 8. Fecha de nacimiento: 27, 9. Nacionalidad: COLOMBIANA, 10. Profesión: DOCENTE

TESTIGO: 1. Nombre: JHON DOWGLAS, 2. Fecha de nacimiento: 27, 3. Nacionalidad: COLOMBIANA, 4. Profesión: DOCENTE

FECHA DE REGISTRO: 20 OCTUBRE 1999

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

VALIDO PARA TRAMITES LEGALES

ESTE REGISTRO CIVIL TIENE VALIDEZ PERMANENTE

18 JUN. 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DIECIOCHO

JUAN PETER JACOB SAN CRUZ
Notario
Departamento del Valle del Cauca

Powered by CS CamScanner

Causal segunda: corregir el Juramento estimatorio de la siguiente manera:

CAPITULO 6. JURAMENTO ESTIMATORIO.

De conformidad con lo preceptuado por el inciso 6 del artículo 206 del Código general del proceso, no procede el juramento estimatorio a la cuantificación de daños extrapatrimoniales. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que todas las sumas correspondientes a los **perjuicios materiales** solicitadas están estimadas razonadamente de acuerdo a las últimas pautas jurisprudenciales y según las pruebas que allegarán al proceso. Para tales efectos me permito justificar las pretensiones objeto de juramento que en la presente **demanda solo es el lucro cesante**:

6.1). Lucro Cesante Para Claudia Rocio Avila Sanjuan

La anterior suma se liquida teniendo en cuenta la fecha del accidente, la vida probable, el salario y la pérdida de capacidad laboral; El lucro cesante pretendido, se discrimina de la siguiente manera:

FECHA DEL ACCIDENTE: 05 de junio de 2024

Renta al momento del accidente: \$3.813.087

Renta actualizada + 25% (factor prestacional) = \$4.766.358

Renta menos 25% gastos personales= 3.574.769

VIDA PROBABLE = como la víctima directa era mayor se toma el promedio de vida de él

Victima directa al 06 de junio de 2024 tenía 53 años de edad. De acuerdo a la resolución 1555 de 2010 tendría una expectativa de vida de 348 meses

6.1.1). Lucro Cesante Consolidado para Claudia Rocio Avila Sanjuan

LUCRO CESANTE CONSOLIDADO DESDE EL 05 de junio de 2024 hasta el 05 de junio de 2027 (fecha probable de sentencia: 36 meses).

$$S = \frac{Ra (1 + i)^n - 1}{i}$$

$$LCC = \$ 3.574.769 * \frac{1.004867^{36} - 1}{0.004867}$$

$$LCC = \$ 140.282.329$$

6.1.2). Lucro Cesante futuro para Claudia Rocio Avila Sanjuan

LUCRO CESANTE FUTURO: A los 348 meses de promedio de vida, se debe restar los meses de lucro cesante consolidado de 36 meses, para quedar un total de lucro cesante futuro por liquidar de 312 meses.

$$S = \frac{Ra (1 + i)^n - 1}{i(1 + i)^n}$$

$$LCF = \$ 3.574.769 \times \frac{1.004867^{312} - 1}{0.004867 * (1,004867^{312})}$$

$$LCF = \$ 3.574.769 \$ 1.447.811 * (3,54860 / 0,022138)$$

$$LCF = \$ 573.015.867$$

Juramento

Total lucro cesante: \$713.298.196

ANEXO

1. Registro civil de defunción
2. Registro civil de nacimiento.